



## ASOCIACIÓN PROFESIONALES GRADUADOS EN CIENCIAS DE LA SEGURIDAD CABA

### Revista de la Asociación de Profesionales Graduados en Ciencias de la Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

IGJ 1953300 – T.9144244 Res. Nro 222 3-7-20

Año II – Número II





Roberto Salvador Ontivero  
Lic. En Seguridad IUPFA  
Pte. Cs. Seg. Caba

*Estimados profesionales, en nombre propio y de nuestra Comisión Directiva es un placer enviarles esta segunda edición de nuestra revista digital, la cual fue concebida con la intención de generar otro canal de comunicación, y para transmitir actividades de la Asociación y compartir material para el conocimiento de las diversas actividades de nuestros profesionales.- Este año que finaliza si bien fue mejor que el anterior en algunos aspectos, también nos limitó en actividades de carácter presencial y el avance de nuestros proyectos también se vio en alguna medida limitado.-*

*No Obstante seguimos con las reuniones de carácter virtual, gestionando convenios con otras Universidades que se encuentran en trámite, sumando nuevos socios, y pensando en nuevas actividades.-*

*En la última Asamblea de Socios (la primera de carácter presencial) y realizada en nuestra sede de la calle Virgilio 1215 C.A.B.A. se tocaron diferentes temas, se recibió el apoyo de los socios, se sumaron para gestionar diferentes actividades, y quedó claro que pese a las dificultades, el camino emprendido no tiene retorno, y la conformación de Nuestro Colegio Profesional es una necesidad más que un anhelo.-*

*Entre otras cuestiones se consensuó el cambio de nuestro logo, por un acrónimo fonéticamente más amigable a la lectura, y puesto a consideración de los socios se adoptó el que hoy preside la portada de esta revista.- También fue una buena oportunidad para brindar por el cierre del año.-*

*En nombre propio, de la Comisión Directiva y de todos los asociados que conforman APSEG, es nuestro deseo que tengan un cierre de año rodeados de sus afectos y con muchas esperanzas para el próximo año que se inicia.-*

**Solo una forma de  
Alcanzar la meta:  
Unidos**



---

## **INFORMACION DE LA ENTIDAD**

---

### **Autoridades:**

Presidente: Licenciado Roberto S. ONTIVERO

[rsontivero@cssegcaba.org.ar](mailto:rsontivero@cssegcaba.org.ar)

Prosecretario: Licenciado Fernando GOMEZ BENIGNO

Tesorero: Licenciado Diego MENDEZ

[tesoreria@cssegcaba.org.ar](mailto:tesoreria@cssegcaba.org.ar)

Inscripciones Socios: Licenciada Myrna BARBONA

[mbarbona@cssegcaba.org.ar](mailto:mbarbona@cssegcaba.org.ar)

Sitio Web: [www.cssegcaba.org.ar](http://www.cssegcaba.org.ar)

Correo: [info@cssegcaba.org.ar](mailto:info@cssegcaba.org.ar)

Mjes.WP: 1141961897

Personería Jurídica: IGJ 1953300 – T.9144244 Res. Nro 222 3-7-20

CUIT: 30-71692498-6

Balance y Memoria Anual Presentado en IGJ el 14/07/21

### **Nuestra Credencial Digital**



**SUMATE A ESTA PROPUESTA Y  
MANDANOS TU PUBLICACION**

### **IMPORTANTE:**

**SI SOS PROFESIONAL INDEPENDIENTE PODES PUBLICAR AQUÍ TU  
INFORMACIÓN Y SERVICIOS**

**SIN NINGUN COSTO**

## CONVENIOS VIGENTES



Fundación Universidad de Belgrano Dr. Avelino Porto

**20 % de Descuento**

En Cursos y Carreras de la Facultad de estudios a Distancia y Educación Virtual (FEDEV)

Cursos y Diplomaturas Dpto. Estudios de Posgrado y Educación Continua

**EXCLUSIVO SOCIOS**



Universidad Católica de Salta  
Facultad de Ciencias Jurídicas

**20 % de Descuento**

En 13 Diplomaturas e la Universidad de Ciencias Jurídicas

**EXCLUSIVO SOCIOS**



**GALENO SEGUROS:**

-35% en Seguros Automotores y Motovehículos

-15% en Seguros Integrales de Comercio

**MERCANTIL ANDINA:**

-25% en Seguros de Hogar (incluye celulares y notebooks en todo el territorio nacional)

**MAPFRE:**

-40% en Seguros de Accidentes Personales

**ORÍGENES SEGUROS:**

Plan de seguro de vida especial para asociados

**Para todos los profesionales del sector  
referenciando esta publicación**

---

## Armas eléctricas

---



### JORGE GABRIEL VITTI

*Magíster en Inteligencia Estratégica Nacional (Universidad Nac. de La Plata)*

*Máster en Política Criminal (Universidad de Salamanca – España)*

*Licenciado en Seguridad (Instituto Univ. Policía Federal Argentina)*

*PECB Risk Manager ISO 31000 Gestión de Riesgos*

*Diplomado Universitario en Derecho a la Legítima Defensa de Univ.*

*CAECE y Colegio de Abogados de CABA, y como Gerenciador de Seguridad*

*Privada (Universidad del Museo Social Argentino).*

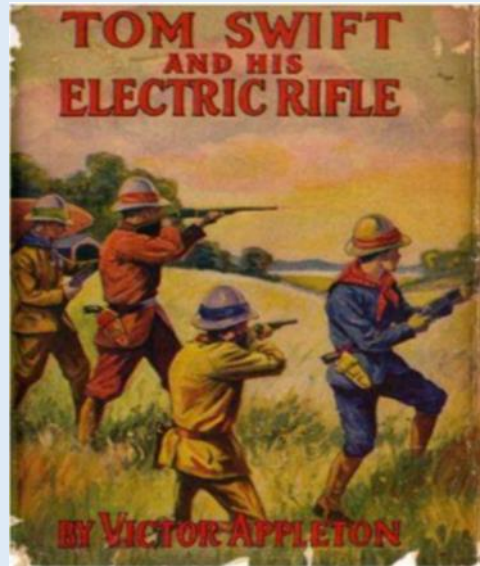
***“Otro héroe fue Tom Swift, en los libros. Lo que él representaba, la libertad, el conocimiento científico y el ser y el ingeniero le dio la capacidad de inventar soluciones a los problemas. Él siempre ha sido un héroe para mí. Compró libros viejos Tom Swift ahora y les leí a mis propios hijos.” Steve Wozniak, co-fundador de Apple.***

### Armas eléctricas: Una evaluación operativa

En 1910, hizo su aparición una serie de novelas para jóvenes cuyo personaje principal, Tom Swift, era un joven científico, inventor y aventurero en pos del bien de la humanidad. De gran éxito posterior, sumó más de 100 volúmenes. Un joven Jack Cover (luego Doctor en Física en la Universidad de Chicago y científico de la NASA), leía ávidamente la novela en la cual, nuestro héroe, desarrollaba un rifle que arrojaba electricidad e inmovilizaba a los delincuentes. Varios años después, y en medio de una proliferación delictiva en su ciudad, leyó en un periódico que una persona transitando por la calle recibió una descarga eléctrica, la cual sólo le ocasionó un desmayo pasajero. Recordó entonces sus lecturas juveniles, y decidió hacer realidad el sueño de “Tom Swift and His Electric Rifle”, utilizando el acrónimo de ella “TASER” (le agregó una A intermedia) para bautizar a su invención: un arma que lograba un efecto perturbador e inmovilizante a través de descargas eléctricas. Trabajando en su garaje, Cover ideó un dispositivo similar a una linterna que disparaba dardos unidos a un cable aislado hasta un alcance de 15 pies. La carga que entregaban los dardos, en una breve sacudida de hasta 50,000 voltios, incapacitaba a la víctima causando espasmos musculares incontrolables. En sus inicios era un arma de fuego, ya que propulsaba sus dardos con pólvora. Luego mutó a la propulsión actual, con nitrógeno comprimido. Cover no tenía dudas sobre los méritos de su invención al lograr la inmovilización sin uso de armas de fuego. En ocasión de su muerte, en 2009, su viuda Ginny le dijo al New York Times, "solía decir que salvó 100,000 vidas". Lejos estaba Cover de prever la intensidad del conflicto ideológico que desataría, años después, su invención.



Jack Cover y su primer modelo



La inspiración de Jack Cover

### ¿Qué es un “arma eléctrica”? Generalidades

Es un sistema que utiliza gases comprimidos para propulsar dos sondas. Las sondas alcanzan el objetivo hasta una distancia de casi ocho metros. Ellas se mantienen conectadas por el cable cargador. Una señal eléctrica llamada T-WAVE, generada en la empuñadura, se transmite a lo largo del cable hasta llegar al cuerpo del asaltante. La señal eléctrica penetra en el sistema nervioso independientemente del lugar donde se adhieran, traspasando incluso ropa. Ocasiona una instantánea pérdida de control en el sistema neuromuscular del asaltante y la imposibilidad total de coordinar cualquier movimiento, incluso los instintivos de amortiguación de la caída, pero manteniendo la visión, audición y conciencia.



- Las sondas o electrodos llegan hasta casi 8 metros.

- Utiliza un mecanismo de tiempo para aplicar la carga eléctrica. Libera una corriente eléctrica según una secuencia de tiempo predeterminada (inicialmente siete segundos seguidos de una serie de pausas de 1,8 segundos durante un total de 30 segundos en cada ciclo). El ciclo depende de la programación planeada. Asegura que el sistema nervioso del atacante no se recupere lo suficiente como para desprenderse de las sondas, permitiendo que el objetivo permanezca inmovilizado.
- El dispositivo de sondas se recarga manualmente luego de cada uso, y las mismas solo pueden ser utilizadas una vez. Si es preciso reducir a más de una persona luego de aplicar las sondas a la primera es posible desconectar el cartucho que contiene a las mismas (y que lo une al arma), y aplicar directamente el arma sobre el segundo atacante, ya que esta también funciona por contacto directo, debido a que posee dos terminales, similares a las sondas, que se encuentran ubicadas en su parte posterior.



### Prestaciones Adicionales

El arma brinda algunas prestaciones muy útiles, tanto para el tirador, como para el control y evaluación de su correcto uso:

- Cada arma posee una identificación individual única.
- Posee un seguro contra disparos accidentales.
- Además de su sistema de puntería normal, ofrece iluminación laser del blanco, lo que le otorga gran precisión.
- También tiene una iluminación con led de alta intensidad para condiciones de baja visibilidad.

- Por debajo de la empuñadura, consta con un sistema de videocámaras para monitorear el ambiente y momento del disparo (comienza a grabar cuando se saca el arma de su estuche portable), acompañado por micrófono para grabación de audio, e iluminación infrarroja para todo tiempo. Tiene una capacidad de grabación de hora y media efectiva.
- Registra los datos de uso de cada descarga realizada con: Fecha y Hora con minutos y segundos, tiempo de duración de la descarga (default, o con los datos de quien modificó la configuración de fábrica), temperatura ambiental del lugar, porcentaje de carga al hacer la descarga, y número total de descargas en la vida del arma. Quedan almacenados en archivos cifrados, lo que garantiza que no se pueda borrar ni modificar. Constituyen un reaseguro para el personal policial como aval de su desempeño y para evitar y sancionar posibles abusos en el uso.
- Cada vez que se realiza una descarga, queda en la escena la identificación del cartucho utilizado, dado que el mismo libera alrededor de 40 AFIDs o confetis con numeración identificatoria. Al quedar esparcidos en la escena, son una prueba casi imposible de eliminar.



## ¿Armas “No Letales”?

Para responder a este interrogante debemos hacer un abordaje completo, teniendo en cuenta lo siguiente:

- La sola calificación de “arma” implica que quien la utiliza aumenta con ella su potencial ofensivo, sea ésta propia (concebida como arma) o impropia (concebida con otro fin pero empleada como arma, por ejemplo, un martillo).
- Debemos conocer aunque más no sea someramente, cómo funciona la energía eléctrica. Los componentes que nos interesan en este caso, son el voltaje y el amperaje.

Voltaje (medido en Voltios) es la magnitud física que, en un circuito eléctrico, impulsa a los electrones a lo largo de un conductor. Es decir, conduce la energía eléctrica con mayor o menor potencia. Vulgarmente, se dice que el voltaje es la “tensión”, y que no ingresa al cuerpo que toca. Es decir que un voltaje alto no constituye una amenaza para las personas, al constituirse sólo como la fuerza que “impulsa” la circulación eléctrica y no su potencia. Al iniciar el disparo el voltaje es de 50000 voltios, pero el desgaste que provoca el impulso y el recorrido hace que, al llegar al blanco, el voltaje caiga a 1200 voltios. No es peligroso el Voltaje (que no viaja al interior del cuerpo), sino el Amperaje (que penetra en el blanco).

Amperaje (medido en Amperes). Es el valor que penetra en el cuerpo humano y ocasiona modificaciones en él. En el gráfico siguiente se aprecia cómo los valores de amperaje del arma se encuentran muy por debajo del umbral de peligro. Tampoco resultan suficientes para



afectar funcionamiento de marcapasos y parches cardíacos, ya que éstos están preparados para soportar descargas muy superiores como las de los desfibriladores.



No obstante, el efecto directo de la electricidad puede variar dependiendo de las condiciones fisiológicas de quién recibe el disparo, dado que la medicina no es una ciencia exacta. El individuo perseguido suele estar bajo los efectos de alguna sustancia y se encuentra en un nivel de hiper-excitabilidad neuronal. Está más alterado y la respuesta a la descarga puede ser peligrosa. En una persona sana, el sistema está diseñado para esa parálisis muscular pero si es epiléptico, por ejemplo, puede sufrir una crisis. Por otro lado, si por cualquier circunstancia el electrodo toca el cráneo se produce una descarga más importante a nivel cerebral, además del daño propio del disparo.

- El peligro más grande que el uso de esta arma conlleva, es la caída por pérdida de control neuromuscular, ya que priva a la persona de las reacciones instintivas que le brindan protección, pudiendo ocasionarle graves lesiones por traumatismos de cráneo severos.
- Podemos concluir que, si bien existen riesgos propios de una situación de violencia y condiciones físicas de las personas, dichos peligros son sensiblemente inferiores a aquellos que, en igual situación, produciría la utilización de un arma de fuego, tanto por impacto directo como por los peligrosísimos rebotes.

### Armas o “Elementos de Tortura”

En reiteradas oportunidades, las armas eléctricas han sido sospechadas de ser “elementos de tortura” y violación de los Derechos Humanos dada su posibilidad de inmovilizar y proporcionar dolor sin grandes marcas o lesiones. En tal sentido, hemos descripto la posibilidad de monitorear en forma permanente el uso en forma inviolable, tanto por los registros encriptados, como por los videos. Considero, que las armas no son las culpables de su mal uso. En todo caso, debería ponerse el mismo o mayor énfasis en pugnar por una formación de excelencia para las instituciones policiales, en los valores de cada sociedad. Ellos son el real factor, no sólo para evitar situaciones de abuso, sino para lograr la eficiencia y respeto por parte de la comunidad.

### Conclusiones Finales

- Las armas eléctricas constituyen una posibilidad intermedia anterior al uso del arma de fuego. No las reemplazan, las complementan. Letal o no de acuerdo a algunas condiciones particulares, decisivamente causan un daño infinitamente menor no sólo al agresor, sino también a los terceros circundantes. En un enfrentamiento armado, ellos no sólo estarían a salvo de disparos directos, sino también de los terribles efectos de los “rebotes”.

- Su uso nos entrega una serie de ventajas:

Sensible disminución de los daños colaterales, permitiendo su uso en ambientes cerrados y con muchas personas.

Posibilidad de disparo preciso, dados los elementos de ayuda disponibles.

Transparencia en los procedimientos por los registros obtenidos.

Auditorías de desempeño indubitables.

Fácil reconstrucción de los hechos.

Generan una disuasión superior sobre los malhechores.

- No reemplazan a las armas de fuego dado que, en un enfrentamiento, el estar armado sólo con ellas, proporciona las siguientes desventajas:

Diferencia notable de alcance con respecto a un arma de fuego (8 metros de arma eléctrica, contra +25 m de arma de fuego).

Cualquier cubierta blanda (puerta de vehículo, placas de plástico, etc) protege al delincuente de nuestro disparo.

Disparo único con recarga lenta, lo que inhabilita enfrentarse con más de un delincuente. Disparo errado, policía indefenso.

Al igual que las armas de fuego, y por la característica iniciadora de la electricidad, debe evitarse su uso en ambientes con presencia de explosivos o inflamables. También se debe evitar apuntar a la cabeza del agresor.

El efectivo debe contar con ambas armas (de fuego y eléctrica) para cumplir correctamente su misión, o bien patrullar siempre en equipo disponiendo dicho team ambos tipos de armamento.

# ASAMBLEA SOCIOS DE APSEG



REALIZADA EN LA SEDE DE LA CALLE VIRGILIO 1215 C.A.B.A.

## EXCELENTE PUBLICACION COMPARTIDA POR NUESTRO SOCIO LICENCIADO MARTIN LOPEZ

El autor es parte del equipo de Seguridad Corporativa de Toyota Argentina

# PREVENCIÓN DE PÉRDIDAS DE AUTOPARTES EN PROCESOS DE “LOGÍSTICA INVERSA”

### Seguridad en plantas automotrices



Foto: Creativeart - Freepik



Gustavo David Clara Clara

La Seguridad Corporativa es transversal en todos los procesos de una compañía. En el caso particular de la industria automotriz no es la excepción, sobre todo cuando la fabricación de un vehículo requiere de más de 4 mil 500 componentes para su adecuado ensamble, abarcando éstos, una amplia variedad de dimensiones y composición con un alto costo como común denominador. Hablamos de más de 2.7 millones de partes diarias que participan en la cadena de suministros.

Estos componentes son activos que tienen un alto valor de reventa en el mercado informal, y como tales se transforman en un riesgo que se llevan la mayor parte de gestión en prevención de pérdidas del departamento de Seguridad Corporativa, y esta actividad se vuelve más desafiante todavía, cuando el sistema de gestión de procesos logísticos se basa en el *Just in Time* (JIT), tal como ocurre en Toyota Argentina.

Por lo mencionado comparto algunas de las exigencias diarias, en relación con el proceso descrito, para luego poder desarrollar escuetamente parte

de nuestra experiencia en la mitigación de los riesgos mencionados, evitando las pérdidas internas.

- Alto flujo continuo y sincronizado de transportes, permitiendo el abastecimiento de las piezas de forma directa a la línea de producción (800 controles de camiones diarios por seis accesos durante 18 horas).
- Mínimo tiempo de control (3/5min) de los camiones al egreso de planta debido a que los mismos deben regresar a los proveedores para volver a abastecer a la producción a tiempo.
- Abastecimiento de autopartes por método de “logística inversa”, es decir, los envases en que llegan las autopartes deben ser devueltas al proveedor vacíos.
- Amplias y variadas zonas de descargas para los transportes, donde se transfieren las piezas hacia el interior de la nave industrial (zonas críticas).

### KEY PERFORMANCE INDICATOR

Habiendo hecho una simplificada descripción del contexto, podemos determinar que uno de los principales desafíos de la seguridad corporativa es evitar las pérdidas de activos en el proceso de logística inversa, al momento de la devolución de los envases vacíos, sea por descuidos en el proceso de devolución, o depositados intencionalmente dentro.

Esto se sustenta en los indicadores de seguridad o *Key Performance Indicator* (KPI) y es aquí, donde llegamos primeramente a concluir que es fundamental en la gestión de seguridad contar con indicadores, midiendo todos los desvíos, sus características y analizándolos en referencia a distintas variables. Por lo tanto, es imprescindible saber qué y cómo queremos medir, fijando estándares y parámetros del proceso de medición.

La experiencia marca la importancia de realizar una lista de las piezas críticas de mayor reventa en el mercado ilegal y

hacer un seguimiento interno, cruzando los datos de las unidades producidas contra las órdenes de compras de esas mismas autopartes, teniendo en cuenta que, de acuerdo con el target de cada compañía existe un porcentaje de autopartes que se dañan y se descartan en el proceso de ensamble.

Cuando buscamos mitigar los efectos de la pérdida de autopartes, debemos llegar a una solución eficiente, con economía de Recursos Humanos y de gastos; y logrando que las inversiones tengan un Retorno de la Inversión (ROI) no más allá de dos años. Dicho retorno, lo podemos cuantificar valorizando los desvíos por pérdidas evitadas en el proceso de logística inversa (otro punto importante por el cual debemos llevar (KPIs).

Pero antes de abordar la búsqueda de la solución, es elemental conocer todo el proceso logístico y productivo, los cuales sufren un constante cambio de *layout* interno, lo que requiere un permanente monitoreo y buena comunicación con todos los sectores de producción.

Y es aquí, donde reivindicamos la transversalidad del departamento Seguridad Corporativa a toda la organización, conociendo minuciosamente todo el proceso que transitan las autopartes, para lo cual, aplicando el concepto de la cultura japonesa '*genchi genbutsu*', "ver y observar en el lugar de los hechos", es necesario coordinar una recorrida con los referentes de todas las áreas industriales involucradas. De esta forma, podremos determinar cuáles

serán los puntos claves del proceso que debemos supervisar.

## PLAN DE CONTRAMEDIDAS

Una vez que visualizamos en el lugar, valorizamos los desvíos (utilizando los KPIs) y conocemos detalladamente el proceso y sus puntos más vulnerables, podemos diseñar un plan de las contramedidas.

Usualmente, la mejor acción para atenuar estas pérdidas está dada por la combinación de procedimientos, tecnología y seguridad física, como los primeros son los adaptados y aplicados en general a todo proceso industrial, tales como la colocación de cámaras HD en procesos críticos y uso de escáneres de rayos X para la revisión de equipajes en los accesos peatonales a la planta industrial, en este caso particular haré referencia a los procesos de seguridad física.

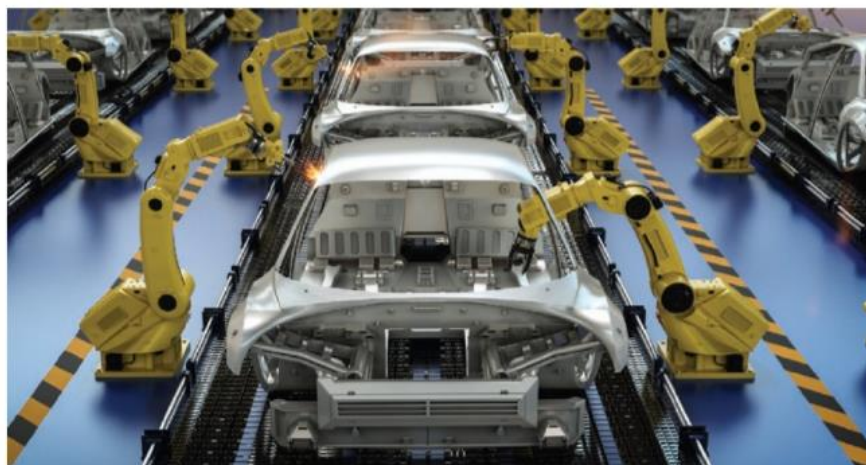
**Cuando buscamos mitigar los efectos de la pérdida de autopartes, debemos llegar a una solución eficiente, con economía de Recursos Humanos y de gastos; y logrando que las inversiones tengan un Retorno de la Inversión no más allá de dos años**

Nuestra intención es transmitir la experiencia en cuanto a las medidas de seguridad física que implementamos como parte del conjunto de la contramedida, entre ellas la creación de un equipo de guardias de "Prevención y Pérdidas" (P&P), conformado por un jefe de equipo de igual jerarquía que el encargado del servicio de Seguridad Física y vigilantes las 24 horas del día los 365 días del año, los cuales fueron seleccionados por su rendimiento y fidelidad hacia la compañía.

El equipo depende directamente de la Gerencia de Seguridad Corporativa. Entre sus principales funciones están: supervisar los procesos de logística inversa en los puntos vulnerables, supervisar sectores críticos de descarga, pesaje y transferencia de partes de forma aleatoria y sorpresivas. Auditar los procesos de control que se realizan en los diferentes accesos, investigaciones internas y generación de reportes a la Gerencia de Seguridad Corporativa.

Con la conformación de "P&P", se busca mitigar los desvíos en el proceso de vacíos y elevar la eficiencia de los vigilantes que realizan los controles en los diferentes accesos, ya que producto de la actividad repetitiva y rutinaria suelen descuidar los estándares de los procesos de control.

Otro aspecto positivo que nos brinda este equipo es que se ha incrementado notablemente la disuasión en la organización producto de sus visitas sorpresivas y aleatorias en sectores críticos. Y además nos permite obtener información de forma precisa y oportuna, aspecto muy valioso si de prevención de pérdidas hablamos. ■



**Gustavo David Clara Clara,**  
Oficial (R) del Ejército Argentino y analista senior de Seguridad Corporativa en Toyota Argentina.



Más sobre el autor:





*Licenciado en Seguridad del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina.*

*Cursando un Posgrado en Gas y Petróleo en la Universidad Austral. Junto a su empresa, se encarga de la Gestión y Habilitaciones para los sectores de Seguridad Privada, Materiales Controlados Especiales, Explosivos y Blindados. Risk Management - Security Audits - Security Management*

---

## *DE CARA A UN NUEVO TRÁMITE*

---

A la espera del proyecto de promoción hidrocarburífera; en Vaca Muerta, durante el mes de JULIO 2021, se realizaron 943 punciones en la roca madre para poner en producción nuevos pozos; siendo el tercer nivel más alto en la historia de la formación. Siguiendo esta tendencia; venimos acompañando a nuestros clientes en el registro de materiales explosivos, polvorines, en la presentación de proyectos e informes de voladura; no sólo en esta zona, sino también en las que se produce a nivel convencional como la de Escalante en la Provincia de Chubut.



---

*¿CÓMO TRABAJA UN MANDATARIO?*

---

Gestionamos todas las presentaciones, registros, proyectos y consultas de los Usuarios que prestan servicios de voladura como de aquellos que las reciben; garantizando la continuidad del negocio sustentado en la comunicación continua de nuestra parte con el Organismo Regulador, ANMaC (Agencia Nacional de Materiales Controlados).

## **EXPLOSIVOS PARA INTERVENCIÓN DE POZO**

**TIPO C5** - Cargas Huecas: Cargas moldeadas de altos explosivos, contenidas en un recipiente y con una cavidad, generalmente revestida de material rígido. Pueden ir de 6 gr. a 39 gr.

**TIPO C2b** - Detonadores: Se utilizan uno por cada cañón. Contienen 0.02 gr de explosivos aprox. Tipo Ignitor Secundario y Detonador Primario.

**TIPO A2** - Cordón Detonante: Accesorio de voladura destinado a transmitir instantáneamente la detonación a varias cargas explosivas. Está constituido por un núcleo de alto explosivo y un revestimiento exible apropiado. Es iniciado mediante un detonador o un alto explosivo. Pueden ir de 40 gr/ft, 60 gr/ft o 80 gr/ft

**TIPO C3c** - Cargas de Poder: . Otros bajos explosivos para la colocación de tapones o parker con un peso de 400 grs. aprox. Tipo Baker #20.

**TIPO A5** - Estopín: Es un accesorio de voladuras destinado a transmitir lentamente el fuego. Está constituido por un núcleo de bajo explosivo y un revestimiento flexible apropiado. Su velocidad de combustión oscila en el centímetro por segundo. Tipo Ignitor Primario.

**TIPO C4a** - Cargas de Expansión: Artificios pirotécnicos que iniciados convencionalmente liberan rápidamente una considerable cantidad de energía. Son susceptibles de explotar en masa. Pueden ir de 6 a 8 gr.

*Contacto*

*[ricardolupo@gestionelupo.com.ar](mailto:ricardolupo@gestionelupo.com.ar)*

*[www.linkedin.com/in/ricardomartinlupo](http://www.linkedin.com/in/ricardomartinlupo) (LinkedIn)*

*[www.gestionelupo.com.ar](http://www.gestionelupo.com.ar)*

---

## ALGUNAS ACTIVIDADES

---

Apostando a la importancia que supone la capacitación profesional APSEG, entregó sendas plaquetas de reconocimiento a los siguientes miembros de la P.F.A. egresados como **Técnicos Superiores en Seguridad**

**Escuela de Policía Crio. Gral. Juan Angel Pirker**  
Al Cadete Egresado con mejor Promedio en la materia  
**“Estadística Aplicada a la Investigación Criminal”**



**Escuela de Inteligencia Criminal Of. 3ro. De Icia Carlos A. Escamez**  
Al Auxiliar 7mo de Icia egresado con mejor promedio en la Materia  
**“Cibercrimen”**





---

## UN EJEMPLO DE SUPERACION PARA TENER EN CUENTA

---

En esta idea de apostar a la capacitación, premiando a los Técnicos Superiores que egresan de los institutos de formación de las distintas fuerzas, cabe la oportunidad para hacer conocer los pasos de nuestro socio **Eduardo Alberto BRAIN**, quien se convirtió en el primer Suboficial de la **POLICIA FEDERAL ARGENTINA**, en obtener su título de **LICENCIADO EN SEGURIDAD**.-



**Eduardo Alberto Brain**  
**Licenciado en Seguridad**

Ingresó a la Policía Federal Argentina, en el año 1974 como Agente Conscripto bajo la vigencia del Decreto 18231/50, con sólo 19 años y educación primaria.- Cumplido su Servicio Militar en ese formato, manifestó su deseo de seguir prestando servicios en la Institución y a partir de ese momento cumplió servicios en diferentes destinos.-

En el año 1979 (aun siendo Agente) toma conocimiento que por intermedio del Círculo de Suboficiales, podría hacer sus estudios secundarios en convenio con el DINEA Dirección Nacional de Educación del Adulto. Así fue que se postuló para realizar esos estudios en que se realizaban en el predio del Cuerpo Policía Montada, Cavia y Avda. Figueroa Alcorta.- Allí encontró su primer escollo. Si bien fue inscripto le fue indicado que para iniciar la cursada debía ser “Cabo”, con lo cual tuvo que esperar su primer ascenso, y recién en el año 1980 pudo ingresar.-

Al cabo de tres años finalizó sus estudios como Bachiller Perito Auxiliar en Técnicas Policiales, y se puso como meta ser Licenciado en Seguridad.- Así las cosas concurrió al Instituto Universitario de la P.F.A.- Allí le informaron que para el personal Subalterno sólo estaba habilitada la Licenciatura en Acción Social con lo cual no le fue posible iniciar la carrera que anhelaba.-

Continuó su carrera en la Institución hasta que en el año 1994 tuvo que hacer el curso de Sargentos para ascender que duraba 5 meses desvinculado del servicio.- Con motivo del Atentado a la AMIA fue destinado a la Comisaría 50ª cubriendo objetivos israelíes.- En el año 1996 solicitó su retiro voluntario con 22 años de servicio y la jerarquía de Sargento 1ro.-

En el año 1997 se enteró que el Instituto Universitario se abría a la comunidad, con lo cual vislumbró una posibilidad a su favor, pese a que nunca había desistido totalmente y cada año veía si existía alguna posibilidad de ingresar.- Luego de una Entrevista con el entonces Decano Comisario General Rosset, pudo ingresar como alumno regular.- Así las cosas en el Año 2000 obtuvo su tan anhelado Título convirtiéndose en el Primer Suboficial de la

P.F.A. en obtener esa titulación de grado.- Siempre destaca que por la edad que tenía, atender su trabajo en seguridad privada donde cumplía funciones como Supervisor General, atender su familia, etc, le costó mucho estudiar pero en los momentos más difíciles recibió el apoyo de su familia y compañeros, razón por la cual siempre recomienda “constancia” y seguir las metas que se fijen porque con mayor o menor dificultad siempre pueden alcanzarse.- Nunca deja de cumplir otros objetivos académicos, habiendo realizado un Posgrado de Perfeccionamiento en Seguridad Bancaria, es autor de varios artículos relacionados a la función policial.-

Desde la Asociación es para nosotros un privilegio poder destacar como ejemplo la trayectoria del Licenciado Eduardo Alberto BRAIN, quien a la fecha ha alcanzado también la Jerarquía de Oficial Inspector en la Policía de la Ciudad.-